REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

ACTA DE INICIO

En el Municipio de Guaduas, a los Veintitrés (23) Días Del Mes De Enero De Dos Mil Veintiséis (2026), en la alcaldía del Municipio de Guaduas Cundinamarca, se reunieron el supervisor **JAIR ALFONSO CAMPOS AVILA,** SECRETARIO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE y **JUAN OMAR ABREO OICATÁ,** en su calidad de CONTRATISTA, con el fin de efectuar el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. **CPSP-110-2026**

Contratista	JUAN OMAR ABREO OICATÁ
Nit./ CC	C.C N°1.030.549.606 DE BOGOTÁ D.C
Contrato No	CPSP-110-2026
Naturaleza de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE PARA LA ASISTENCIA TECNICA A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES, IMPLEMENTANDO MEJORAMIENTO GENETICO DE BOVINOS Y PORCINOS MEJORANDO LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR PECUARIO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS
Valor Inicial del contrato	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS ($22.536.000,00) M/CTE.
Forma de Pago	El municipio pagará al **CONTRATISTA** el valor del presente contrato a título de honorarios por mensualidades vencidas, a razón de **TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($3.756.000,00) M/CTE.** Así: a) Seis pagos mensuales vencidos por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($3.756.000,00) M/CTE.** previa presentación del informe de actividades e informe del supervisor donde se certifique el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista y suscripción del acta de liquidación.
Fecha de Suscripción	23 DE ENERO DE 2026
Fecha de Iniciación	23 DE ENERO DE 2026

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

Fecha de Terminación	22 DE JULIO DEL 2026

REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	FECHA	NUMERO	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL	23/01/2026	2026000118	$22.536.000
AFILIACIÓN ARL	22/01/2026		

JAIR ALFONSO CAMPOS ÁVILA
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente
Supervisor

JUAN OMAR ABREO OICATÁ
C.C N°1.030.549.606 DE BOGOTÁ D.C

Reviso: Jair Alfonso Campos Ávila - Secretario de Agricultura y Medio Ambiente
Aprobó Jair Alfonso Campos Ávila - Secretario de Agricultura y Medio Ambiente